



OPAQ

Secretaría Técnica

División de Verificación

S/653/2007

15 de agosto de 2007

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

**INFORMACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE INSPECCIÓN POR DENUNCIA
QUE SE CELEBRARÁ EN DELFT (PAÍSES BAJOS)
DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

1. En el discurso inaugural que pronunció ante el Consejo Ejecutivo (en adelante, el “Consejo”) en su cuadragésimo noveno periodo de sesiones, el Director General anunció que, con el apoyo generoso del Gobierno de los Países Bajos, la Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) realizaría un ejercicio sobre el terreno de inspección por denuncia en un complejo industrial sito en Delft (Países Bajos), del 10 al 14 de septiembre de 2007. Este ejercicio supondrá una valiosa oportunidad para que la Secretaría ponga a prueba de forma realista la capacidad técnica que tiene para llevar a cabo este tipo de inspecciones.
2. Los ejercicios sobre el terreno constituyen una parte fundamental de las disposiciones que adopta la Secretaría con objeto de mantener el estado de preparación necesario para llevar a cabo este tipo de inspecciones, y esta oportunidad de realizar un ejercicio de esta índole en un complejo industrial servirá para su experiencia. Además, las delegaciones tendrán ocasión de observar cómo se efectúan las inspecciones por denuncia y podrán evaluar por sí mismas el estado de preparación con que cuenta la Secretaría para ello.
3. La ocasión de observar este ejercicio se brinda principalmente a los Estados Partes que en la actualidad son miembros del Consejo. Por tanto, la Representación Permanente de los Países Bajos ante la OPAQ ha invitado a cada uno de estos Estados Partes a que designen a un representante para asistir al mismo.
4. El programa para la observación del ejercicio es el siguiente:
 - a) lunes 10 de septiembre, por la mañana: actividades previas a la inspección, entre ellas, entrega del mandato de inspección, negociaciones sobre el perímetro y sesión informativa previa a la inspección (se llevarán a cabo en un lugar próximo a la instalación);



- b) martes 11 de septiembre, por la mañana, o miércoles 12 de septiembre, por la mañana: sesiones informativas sobre el modo en que se desarrolla la inspección, presentación de los datos más recientes relativos a las actividades de inspección que se realicen en esos momentos y recorrido por la instalación para observar las actividades en curso relacionadas con el ejercicio de inspección; y
 - c) viernes 14 de septiembre, por la mañana (en el lugar próximo a la instalación): presentación a cargo del grupo de inspección de las conclusiones preliminares; una vez concluido el ejercicio, se invitará a los participantes a que expongan sus primeras impresiones. Además, todos los invitados a observar el ejercicio tendrán ocasión de formular comentarios y plantear preguntas.
5. La Secretaría facilitará el transporte entre el edificio de la sede de la OPAQ y el complejo donde se realizará el ejercicio. La salida de la Secretaría será a las 8:15 horas y el transporte de regreso a la sede de la OPAQ se ha previsto entre las 14:00 y las 15:15 horas (en función del programa para ese día como figura en el párrafo 4). Al comienzo del ejercicio se proporcionarán los pormenores del programa. Quienes deseen asistir deberán llevar consigo un documento de identidad válido. La Representación Permanente de los Países Bajos ante la OPAQ se ha ofrecido generosamente a organizar el almuerzo de todos los asistentes.
6. La Representación Permanente de los Países Bajos ante la OPAQ ha pedido ya a las delegaciones que se inscriban para participar y parece que estarán representados todos los miembros del Consejo. Si las circunstancias prácticas lo permiten, se considerarán las peticiones de asistencia de Estados no miembros del Consejo, aunque la fecha límite para presentar dichas peticiones a la Representación Permanente de los Países Bajos ante la OPAQ será el **29 de agosto de 2007**.
7. El Director General desea dejar especial constancia de su agradecimiento a la Representación Permanente de los Países Bajos ante la OPAQ, por su inestimable apoyo y por la asistencia prestada para que pueda celebrarse este ejercicio. El Director General espera con interés que esté representado el mayor número posible de delegaciones, puesto que mantiene el convencimiento de que familiarizarse con los procedimientos que se observarían en la práctica en una inspección por denuncia contribuirá a comprender mejor este instrumento de importancia capital para la verificación.